

Abril 28, 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Portoviejo

De mis consideraciones:

Tenemos al agrado de adjuntar un ejemplar de los estados financieros de La Fabril S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 e informe de los auditores independientes.

Atentamente,



CPA. Ernesto Graber U.
Socio

C.I.: 090221660-5
CV#:196-0001

Exp.: 742-35



LA FABRIL S. A.

Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2009
e Informe de los Auditores Independientes



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores
de La Fabril S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de La Fabril S.A., que comprenden el balance general (no consolidado) al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

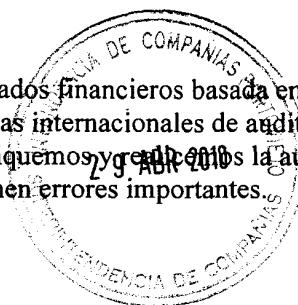
Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador modificados por normas de la Superintendencia de Compañías en lo relativo a la consolidación de estados financieros.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.



Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de La Fabril S.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 2.

Asuntos de énfasis

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas y Junta de Directores de La Fabril S.A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

La Compañía prepara sus estados financieros (no consolidados) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de La Fabril S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Deloitte & Touche

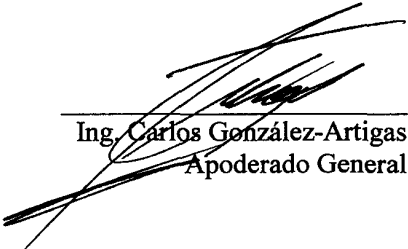
SC-RNAE 019
Abril 23, 2010


Ernesto Graber U.
Socio
Registro # 10631

LA FABRIL S. A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2008</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	4	7,414	7,619
Cuentas por cobrar	5	50,285	65,505
Inventarios	6	41,688	56,902
Gastos anticipados		<u>845</u>	<u>794</u>
Total activos corrientes		<u>100,232</u>	<u>130,820</u>
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	7	<u>8,493</u>	
PROPIEDADES:	8		
Terrenos		7,056	7,031
Edificios e instalaciones		26,923	18,926
Maquinarias		48,331	37,902
Muebles y equipos		3,688	3,218
Equipos de transporte		2,891	2,753
Obras en proceso		<u>10,741</u>	<u>21,711</u>
Total		99,630	91,541
Menos depreciación acumulada		<u>(39,722)</u>	<u>(34,736)</u>
Propiedades, neto		<u>59,908</u>	<u>56,805</u>
INVERSIONES PERMANENTES		<u>373</u>	<u>216</u>
OTROS ACTIVOS	9	<u>9,728</u>	<u>13,124</u>
TOTAL		<u>178,734</u>	<u>200,965</u>

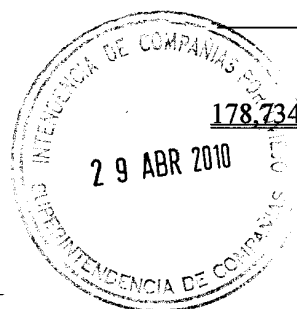
Ver notas a los estados financieros

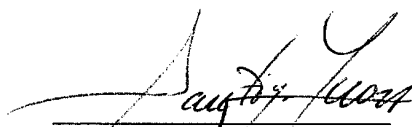


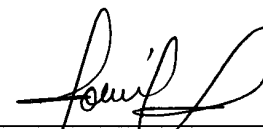
Ing. Carlos González-Artigas Llor
Apoderado General

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	12, 17	10,599	6,732
Sobregiros bancarios			10
Obligaciones bancarias	10, 17	25,409	44,143
Cuentas por pagar	11	42,780	72,571
Participación a trabajadores		4,618	1,872
Impuesto a la renta	15	5,420	1,945
Impuestos y gastos acumulados		<u>1,754</u>	<u>2,665</u>
Total pasivos corrientes		<u>90,580</u>	<u>129,938</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones a largo plazo	12, 17	16,401	18,978
Provisión para jubilación y desahucio		<u>1,964</u>	<u>1,442</u>
Total pasivos no corrientes		<u>18,365</u>	<u>20,420</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
	13		
Capital social		37,539	26,564
Reservas		14,231	13,821
Utilidades retenidas		<u>18,019</u>	<u>10,222</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>69,789</u>	<u>50,607</u>
TOTAL		<u>178,734</u>	<u>200,965</u>




Santiago Terán D.
Director Financiero

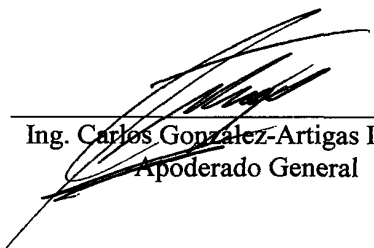

CPA. Julio Solís
Contador General

LA FABRIL S. A.

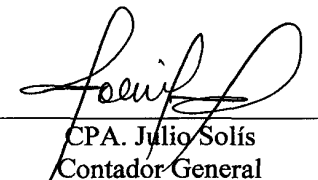
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2008</u> (en miles de U.S. dólares)
VENTAS NETAS		<u>329,564</u>	<u>328,374</u>
COSTO Y GASTOS:			
Costo de ventas	19	255,384	280,427
Administración y ventas	17	34,490	28,345
Financieros		8,955	7,736
Pérdida en Fideicomiso Manageneración - acciones	9, 17	2,700	
Otros gastos, neto	14	<u>2,614</u>	<u>206</u>
Total		<u>304,143</u>	<u>316,714</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>25,421</u>	<u>11,660</u>
Menos:			
Participación a trabajadores		(4,618)	(1,872)
Impuesto a la renta	15	<u>(5,420)</u>	<u>(1,945)</u>
Total		<u>(10,038)</u>	<u>(3,817)</u>
UTILIDAD NETA		<u>15,383</u>	<u>7,843</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Carlos Gonzalez-Artigas Llor
Apoderado General


Santiago Terán D.
Director Financiero

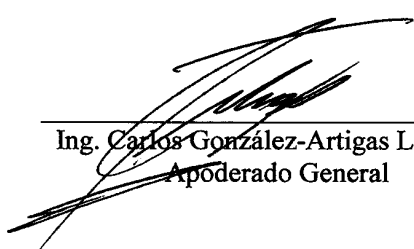

CPA. Julio Solís
Contador General

LA FABRIL S. A.

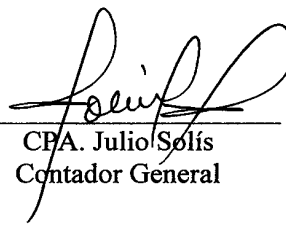
**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
	(en miles de U.S. dólares)				
Enero 1, 2008	18,265		16,964	5,794	41,023
Utilidad, neta				7,843	7,843
Apropiación año 2007			385	(385)	
Aporte de Accionistas		1,564			1,564
Capitalización	8,299	(1,564)	(3,271)	(3,464)	
Transferencia			(257)	257	
Ajuste impuesto a la renta	—	—	—	177	177
Diciembre 31, 2008	26,564		13,821	10,222	50,607
Utilidad, neta				15,383	15,383
Apropiación año 2008			784	(784)	
Aporte de Accionistas, nota 13	4,000				4,000
Capitalización, nota 13	6,975		(117)	(6,858)	
Transferencia			(257)	257	
Dividendos a distribuir	—	—	—	(201)	(201)
Diciembre 31, 2009	<u>37,539</u>		<u>14,231</u>	<u>18,019</u>	<u>69,789</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Carlos González-Artigas Loor
Apoderado General


Santiago Terán D.
Director Financiero


CPA. Julio Solís
Contador General

LA FABRIL S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	339,284	307,758
Pagado a proveedores y empleados	(305,038)	(300,627)
Intereses pagados	(8,835)	(7,617)
Impuesto a la renta	(1,684)	(2,526)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(1,519)</u>	<u>(206)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>22,208</u>	<u>(3,218)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto	(8,293)	(10,807)
Anticipos a proveedores para compra de activos fijos		133
Inversiones permanentes y otros activos	<u>(676)</u>	<u>(386)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(8,969)</u>	<u>(11,060)</u>
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	(19,998)	17,775
Préstamos a largo plazo	9,286	10,970
Cancelación de obligaciones a largo plazo	(6,732)	(13,240)
Compañías relacionadas		582
Accionistas		2,257
Aporte en efectivo	<u>4,000</u>	<u>1,564</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(13,444)</u>	<u>19,908</u>
CAJA Y BANCOS:		
Aumento del efectivo durante el año	(205)	5,630
Inicio del año	<u>7,619</u>	<u>1,989</u>
FIN DEL AÑO	<u>7,414</u>	<u>7,619</u>
(Continúa...)		

Valuación de Propiedades – Al costo de adquisición, excepto terrenos que están valuados a su valor de mercado el cual fue determinado con base en avalúos técnicos realizado en el año 2007, por perito independiente. La diferencia entre el valor del avalúo técnico y el valor en libros de los terrenos valuados fue registrado con crédito a la cuenta patrimonial reserva por revalorización. El costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada: 20 para edificios, 10 para maquinarias, muebles y equipos, equipos de laboratorio, e instalaciones, 3 equipos de cómputo y 5 equipos de transporte. La depreciación de los activos es registrada en los gastos de administración, excepto por la depreciación de los activos involucrados en el proceso de producción que es registrada con cargo al costo de producción.

Otros Activos – Representan principalmente derechos fiduciarios que se encuentran registrados al costo de adquisición, ajustado para reconocer los cambios en el patrimonio autónomo del fideicomiso.

Costo de Ventas – Representa el costo promedio de los inventarios vendidos y se presenta neto de incentivos de exportación recibidos del Fideicomiso “Garantía exportación excedentes aceite crudo de palma y sus derivados”. Estos incentivos son reconocidos considerando tarifas por destino y las toneladas métricas de aceite crudo de palma ecuatoriano utilizado en la elaboración de productos terminados y semielaborados exportados. Durante los años 2009 y 2008, la Compañía recibió incentivos de exportación por US\$2.8 millones y US\$1.5 millones; respectivamente.

Provisión para Cuentas Incobrables – La provisión para cuentas incobrables está constituida en base al 1% del saldo de la cartera del año y es registrada con cargo a los resultados del año, excluyendo los saldos con compañías relacionadas.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio – Está constituida de acuerdo con estudio actuarial realizado por un profesional independiente. La Compañía ha registrado la provisión considerando principalmente a trabajadores jubilados y no jubilados con más de 20 años de aportaciones, la cual es registrada con cargo a los resultados del año.

Provisión para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta – Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores; y la provisión de impuesto a la renta se constituyo a la tasa del 15% sobre utilidades sujetas a reinversión y 25% sobre utilidades sujetas a distribución.

Adopción de las Normas de Información Financiera – Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma La Fabril S.A. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2010, siendo el 1 de enero del 2009, su fecha de transición.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

	<u>Locales</u>	<u>Exterior</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Por vencer:	11,611	3,154
Vencidos:		
Hasta 30 días	5,085	287
De 31 a 60 días	559	132
De 61 a 90 días	224	119
De 91 a 180 días	227	1
Más de 181	<u>641</u>	<u>520</u>
Total	<u>18,347</u>	<u>4,213</u>

Al 31 de diciembre del 2009:

- La Compañía ha constituido garantías fiduciarias con facturas de clientes locales por US\$1.6 millones, de acuerdo con requerimientos incluidos en el contrato de Fideicomiso La Fabril, nota 17 y 18.
- Anticipos a proveedores incluye principalmente US\$9.1 millones entregados a proveedores locales y US\$994,000 entregados a proveedores del exterior de materia prima e insumos para la producción, estos valores entregados no generan intereses.
- Crédito tributario corresponde a retenciones en la fuente sujetas a devolución provenientes desde el año 2004. El detalle del crédito tributario por año es como sigue:

Año	(en miles de U. S. dólares)
2004	835
2007	80
2008	565
2009	<u>2,118</u>
Total	<u>3,598</u>

El crédito tributario del año 2004 se encuentra sujeto al resultado de la impugnación presentada por la compañía a la fiscalización del impuesto a la renta de dicho año. El crédito tributario correspondiente al año 2009 por US\$2.1 millones será compensado con el Impuesto a la Renta causado de ese año.

6. INVENTARIOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materias primas	17,621	23,893
Productos semielaborados y terminados	17,138	26,023
Materiales y repuestos	5,436	5,452
Envases y empaques	1,458	1,514
Inventarios en tránsito	<u>35</u>	<u>20</u>
Total	<u>41,688</u>	<u>56,902</u>

Al 31 de diciembre del 2009:

- Materias primas incluyen principalmente 7,118 toneladas de soya cruda importada equivalente a US\$7.2 millones y 5,070 toneladas de palma cruda equivalente a US\$4.1 millones, semielaborados incluye principalmente 2,865 toneladas de Palm Methyl equivalente a US\$2.3 millones, 1,346 toneladas de Biodiesel equivalente a US\$860,000 y 976 toneladas de Oleina 30 equivalente a US\$919,000.
- La Compañía tiene contratadas pólizas de seguros a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana por US\$800,000 con vigencia hasta julio 2010, para garantizar importaciones de materias primas bajo régimen aduanero de depósito industrial; durante el año 2009, no se presentaron importaciones de materias primas bajo el régimen aduanero de depósito industrial.
- La Compañía ha constituido garantías fiduciarias con existencias de productos terminados por US\$6.7 millones de acuerdo a las condiciones contractuales de los fideicomisos; y garantías con banco locales por US\$7.6, nota 17 y 18.

7. DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, representa valores cancelados a proveedores a nombre de Manageneración S.A. por US\$6.4 millones y provisiones para pago de obligaciones a corto plazo con instituciones financieras locales y del exterior por US\$1.1 millones y US\$941,000, respectivamente, adicionalmente esta cuenta no genera interés ni tiene vencimiento establecido.

Durante el año 2009 y 2008, la Compañía ha cubierto las obligaciones corrientes que Manageneración mantiene con entidades financieras y proveedores de servicios de mantenimiento y operatividad.

8. PROPIEDADES

El movimiento de las propiedades, fue el siguiente:

	... Diciembre 31 ... <u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	56,805	48,243
Adquisiciones	8,293	12,629
Transferencia otros activos	(412)	
Bajas	(204)	(26)
Depreciación	(4,574)	(4,041)
Saldo al fin del año	<u>59,908</u>	<u>56,805</u>

Al 31 de diciembre del 2009:

- Adquisiciones incluye principalmente costos por adquisiciones de equipos y maquinarias y otros costos incurridos en la planta de fraccionamiento, por US\$5.9 millones. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha desembolsado por este proyecto un total de US\$6.9 millones.
- La Compañía ha otorgado hipotecas abiertas sobre activos de la planta ubicada en Manta por US\$31.6 millones y de la planta La Favorita ubicada en Guayaquil por US\$7.9 millones. Los activos incluyen principalmente terrenos, edificios, prenda industrial de maquinarias y equipos, instalaciones según avalúos comerciales, nota 17 y 18.
- Edificios e instalaciones por US\$828,066; maquinarias por US\$20.6 millones; equipos de transporte por US\$1.5 millones; equipos de computación por US\$1.2 millones y muebles y equipos por US\$714,260, se encuentran totalmente depreciados y en uso de la Compañía.
- La Compañía mantiene como aporte al Patrimonio Autónomo del Fideicomiso Mercantil de Garantía La Favorita "Favorita Dos", maquinarias y equipos que forman parte de la Planta de Biodiesel ubicada en Guayaquil por US\$736,077.

9. OTROS ACTIVOS

	... Diciembre 31... <u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2008</u>
Derechos Fiduciarios		
Fideicomiso La Favorita:		
Planta Industrial	83	183
Marcas y Lemas revaluadas	3,496	3,753
Fideicomiso Favorita dos	4,425	5,213
Fideicomiso Managéneración Acciones		<u>2,700</u>
PASAN:	<u>8,004</u>	<u>11,849</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
VIENEN:	8,004	11,849
Cargos diferidos	1,700	1,260
Otros	255	204
Amortización acumulada	<u>(231)</u>	<u>(189)</u>
Total	<u>9,728</u>	<u>13,124</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, derechos fiduciarios, fideicomiso La Favorita representa participación del 100% del patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil "La Favorita", nota 17.

Marcas y Lemas comerciales, representa activos recibidos por la disolución anticipada de Lennox Global del Ecuador S.A., los cuales se transfirieron según escritura pública fechada enero 15 del 2003. Estos activos se amortizaron en 5 años y fueron aportados al Patrimonio Autónomo del Fideicomiso Mercantil La Favorita en enero del 2003. En julio del 2003, la Junta General de Accionistas aprobó el informe pericial mediante el cual una parte de las marcas aportadas fueron ajustadas a su valor de mercado y amortizada a 20 años. Este revalúo fue registrado en los estados financieros de La Fabril en el año 2003, con contrapartida a la cuenta Patrimonial Superávit por revalúo de Marcas Comerciales.

El 26 de abril del 2007, el Fideicomiso La Favorita, en calidad de constituyente del Fideicomiso Favorita dos, aportó los bienes muebles e inmuebles superiores a US\$20,000 que componen la planta industrial de aceites ubicadas en Guayaquil. Estos activos están garantizando Obligaciones con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$6 millones, nota 17.

Durante el año 2009, la Compañía reconoció en los resultados del año pérdida sobre los derechos fiduciarios del Fideicomiso La Favorita Dos por US\$1.3 millones, y pérdidas sobre derechos fiduciarios sobre el Fideicomiso La Favorita por US\$257,330, que corresponde a la amortización por revalúo de marcas que fueron considerados como gastos no deducibles para la determinación del impuesto a la renta del año, nota 15; todo esto de acuerdo con estados financieros no auditados de estos fideicomisos.

Al 31 de diciembre del 2008, derechos fiduciarios Fideicomiso Managérenación Acciones, representa participación del 100% del patrimonio autónomo del fideicomiso mercantil de administración y garantía, al cual fueron transferidas las acciones suscritas y pagadas en dicha compañía, nota 17.

En septiembre y noviembre del 2009, el Presidente de la República mediante decretos ejecutivos No.69 y 146, ordenó la requisición de todos los bienes muebles e inmuebles de la compañía Managérenación S.A., por tal situación al 31 de diciembre del 2009, la compañía reconoció la pérdida en derecho fiduciario del Fideicomiso Mageneración en acciones por US\$2.7 millones; los cuales fueron considerados gastos no deducibles para la determinación del impuesto a la renta.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Bancos Locales:</u>		
A 145 días plazo e intereses del 8.92% y 9.50% anual, (interés del 8.92% y 10% anual en el año 2008).	5,547	8,363
De 150 a 180 días plazo e interés del 8.92% y 9.12% anual, (interés del 9.35% anual en el año 2008).	3,562	12,056
De 200 a 360 días e intereses del 9.02% y 11.20% anual, (interés del 9.32% anual en el año 2008).	2,162	8,433
<u>Bancos del Exterior:</u>		
De 40 a 82 días plazo e intereses del 7.46% y 9.50% anual.	5,920	
A 30 días plazo e intereses del 7.02% anual y 10% anual, (interés del 7.50% anual en el año 2008).	4,926	4,000
De 90 a 184 días plazo e interés del 8% al 9.50% anual, (interés del 8.64% anual en el año 2008).	2,264	11,291
De 200 a 360 días plazo e interés del 1.68% al 8.64% anual	<u>1,028</u>	<u> </u>
Total	<u>25,409</u>	<u>44,143</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, obligaciones bancarias con bancos locales y del exterior están garantizadas con hipotecas; prenda industrial de maquinarias y equipos y prenda comercial, nota 18.

Al 31 de diciembre del 2009, obligaciones bancarias incluye obligaciones corrientes de Manageneración S. A. con instituciones financieras locales y del exterior por US\$1.1 millones y US\$941,000, respectivamente, de acuerdo a las condiciones contractuales como garante de Manageneración S. A.. Durante el año 2009 y 2008, la Compañía ha cubierto las obligaciones corrientes que Manageneración mantiene con entidades financieras y proveedores de servicios de mantenimiento y operatividad.

11. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	33,277	38,079
Proveedores locales	6,174	24,989
Anticipos de clientes	988	4,843
Glosas fiscales, nota 15	703	
Otros	<u>1,638</u>	<u>4,660</u>
Total	<u>42,780</u>	<u>72,571</u>

Al 31 de diciembre del 2009, proveedores del exterior incluye US\$29.5 millones, por la compra de aceite crudo de soya y girasol por un total de 31,055 toneladas, los cuales no generan intereses y tienen vencimiento hasta 180 días plazos.

Al 31 de diciembre del 2009, proveedores locales representan créditos de 30 hasta 45 días por compras de materias primas e insumos, e incluye US\$5.9 millones, por letras de cambio emitidas a favor de proveedores para garantizar pago de facturas por compra de aceite crudo de palma y palmiste las cuales devengan intereses a tasas promedio entre el 8% y 9% anual, con vencimientos hasta 180 días promedio. Estas letras de cambio han sido descontadas por los proveedores con bancos locales y negociadas en el mercado bursátil por medio de bancos y/o varias casas de valores, utilizando los proveedores para ello sus propias líneas de crédito en el caso de los bancos y sirviendo las letras de cambio como fuente de pago de las operaciones de crédito otorgadas por los bancos a estos proveedores.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Bancos Locales:</u>		
Préstamos con vencimientos mensuales hasta el año 2012 y 2010, e intereses del 8.95% al 10.39% y del 8% al 13.1%, respectivamente	3,860	5,849
Préstamos con vencimientos trimestrales hasta el año 2012 y 2011 e intereses del 9.02% al 11.20% y del 8% al 11.20%, respectivamente.	1,416	3,158
<u>Bancos del Exterior:</u>		
Préstamo bancario con vencimiento trimestral hasta el año 2011 e intereses a la tasa libor más el 2% anual.	359	598
Préstamo bancario pagadero a partir de mayo del 2010, con vencimientos en el año 2012 e intereses a la tasa libor más el 2.5% anual	6,000	6,000
Préstamos bancarios pagaderos desde abril del año 2008, con vencimientos en el año 2012 e intereses a la tasa libor más el 0.25% anual	6,079	8,105
<u>Titularización de Flujos futuros:</u>		
Representan 1000 títulos VTC-TLF, que devengan intereses pagaderos cada 90 días del 8.1% al 8.59% anual, con 270 días de gracia para la amortización del capital a partir de la fecha de su adquisición e incluyen vencimientos hasta enero del 2013, nota 17.	<u>9,286</u>	
PASAN:	27,000	23,710

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
VIENEN	27,000	23,710

Obligaciones Emitidas:

Representan 219 títulos de clase B, que devengan intereses pagaderos cada 90 días del 7.21% al 7.31% anual, con 279 días de gracia para la amortización del capital a partir de la fecha de su adquisición e incluyen vencimientos hasta junio del 2009.

		<u>2,000</u>
Subtotal	27,000	25,710
Menos: vencimiento corriente	<u>(10,599)</u>	<u>(6,732)</u>
Total	<u>16,401</u>	<u>18,978</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los vencimientos de las obligaciones a largo plazo por año, son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Largo Plazo:		
2010		10,392
2011	4,514	6,060
2012	11,172	2,526
2013	<u>714</u>	
Total	<u>16,401</u>	<u>18,978</u>

Estas obligaciones bancarias se encuentran garantizadas con hipotecas abiertas sobre terrenos, edificios, prenda industrial de maquinarias y equipos, instalaciones y planta industrial ubicada en Manta por US\$31.6 millones y de la planta La Favorita ubicada en Guayaquil y US\$7.9 millones, según avalúos comerciales, nota 18, excepto por la titularización de flujos futuros y de emisión de obligaciones que se encuentran avaladas con garantías generales de acuerdo a lo que establece la Ley de Mercado de Valores.

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan 3,753,943 y 2,656,414 acciones respectivamente, de valor nominal US\$10 cada una, todas ordinarias y nominativas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de septiembre del 2009, resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$10,975,290 mediante capitalización de utilidades del año 2008 por US\$6,857,931, reservas de capital por US\$117,359 y aportes en efectivo de accionistas por US\$4,000,000. El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. S.C.DIC.P.09 emitida el 30 de noviembre del 2009.

Reservas – Las reservas patrimoniales incluyen:

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Capital	2,898	3,015
Revalorización	5,570	5,570
Superávit derechos fiduciarios, revaluación marcas comerciales	3,498	3,754
Legal	2,217	1,433
Facultativa	<u>48</u>	<u>49</u>
Total	<u>14,231</u>	<u>13,821</u>

Reserva de Capital – Incluye los valores de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, transferidos al 31 de marzo del 2000. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y puede ser capitalizada total o parcialmente para futuros aumentos de capital.

Reserva por Revalorización – Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedad. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Superávit Derechos Fiduciarios, Revaluación de Marcas Comerciales – Representa el ajuste por valuación de marcas y lemas comerciales aportadas al Fideicomiso “La Favorita” el cual fue determinado según estudio de mercado. De acuerdo con el tratamiento alternativo establecido en la Norma de Contabilidad Ecuatoriana No. 25 “Activos Intangibles” el saldo de esta reserva debe realizarse contra utilidades retenidas o disminuirse cuando los resultados establecidos en nuevo avalúo determinen pérdidas en el valor de realización de tales activos inicialmente revaluados. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo ni puede ser utilizado para futuros aumentos de capital.

Reserva Legal – La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa – Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

14. OTROS GASTOS, NETO

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Servicios de Flete de Exportaciones	(1,104)	(2,180)
Gastos relacionados con servicios de flete de exportaciones	1,104	2,180
Glosas Fiscales e intereses año, nota 15	1,096	66
Castigo de cuentas por cobrar	506	
Amortización por revaluó de marcas	257	257
Pérdida (utilidad) en diferencial cambiario	169	(57)
Donaciones y regalos	151	
Honorarios por juicios	126	
Ventas de otros inventarios	(81)	(172)
Servicios de encargo de procesamiento		(146)
Crédito fiscal prescrito		40
Otros	<u>390</u>	<u>218</u>
Total	<u>2,614</u>	<u>206</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad antes del impuesto, neta de participación de trabajadores	<u>20,803</u>	<u>9,788</u>
Impuesto a la tasa nominal del 25%	5,201	2,447
<u>Efecto Impositivo por:</u>		
Beneficio por reinversión de utilidades	(985)	(686)
Deducciones especiales (discapacitados y nuevos empleados)	(74)	
Ingresos exentos	(63)	(17)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Gastos no Deducibles:</u>		
Pérdidas en inversiones	675	
Impuesto a la renta de años anteriores (Glosas)	315	26
Costos y gastos de años anteriores	171	68
Amortización por revaluó de marcas	64	64
Otros	<u>116</u>	<u>43</u>
Provisión impuesto a la renta	<u>5,420</u>	<u>1,945</u>
 Tasa efectiva	 <u>26.05%</u>	 <u>19.87%</u>

El impuesto a la renta del año 2009 fue determinado considerando la tasa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución por US\$15,776,842 y del 15% sobre utilidades del año que serán reinvertidas por US\$9,844,635.

El impuesto a la renta del año 2008 fue determinado considerando la tasa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución por US\$3,663,716 y del 15% sobre utilidades del año que fueron reinvertidas por US\$6,857,931. En noviembre 30 del 2009, el aumento del capital del año 2008 fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, nota 13.

La posición fiscal de la provisión por impuesto a la renta a diciembre del 2009, es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Retenciones Impuestos a la renta	2,049
Anticipo Impuesto a la renta	
Crédito fiscal al fin del año, Nota 5	2049
Impuesto causado	<u>(5,420)</u>
 Impuesto a pagar	 <u>3,371</u>

- El Servicio de Rentas Internas, mediante orden de determinación tributaria No.RMA-ATIORDT2006-00002 emitida el 8 de septiembre del 2006, notificó en septiembre 12 del 2006 la revisión de la declaración de Impuesto a la Renta por el período fiscal 2004.

El 15 de abril del 2008, fue emitida el acta definitiva de determinación tributaria No.RMA-ATIADDT-1320080100047, mediante la cual la Autoridad Tributaria determinó diferencia por pagar por concepto de impuesto a la renta por US\$446,650; la cual fue compensada totalmente del crédito tributario por retenciones en la fuente de ese año fiscal. Al 30 de abril del 2008, la Administración de la Compañía y sus asesores legales externos prepararon el escrito de impugnación que fue presentado ante la autoridad para desvirtuar las diferencias establecidas por la autoridad tributaria.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución No. 113012008RREC003068 del 27 de octubre del 2008, negó el reclamo administrativo presentado contra el acta definitiva de determinación tributaria No.RMA-ATIADDT-1320080100047, por concepto de impuesto a renta del ejercicio económico 2004.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales externos, el 26 de noviembre del 2008, presentaron el escrito de impugnación a la resolución No. 113012008RREC003068 ante el Tribunal Fiscal de Portoviejo, trámite que fue aceptado por este organismo el 15 de diciembre del 2008, otorgándole el recurso de revisión planteado, el cual fue asignado con el número de trámite 117012008083443. A la fecha de emisión de éste informe, el juicio de impugnación se encuentra en proceso y no existe una resolución del mismo a esa fecha.

- El Servicio de Rentas Internas, mediante orden de determinación tributaria No.RMAATIORDT2007-0098, notificó en diciembre 13 del 2007 la revisión de la declaración de Impuesto a la Renta por el período fiscal 2005.

En abril 9 del 2009, con Acta Definitiva No. RMA-ATRADDG09-1320090100020, en la cual se estableció el valor a pagar por concepto de impuesto a la renta por US\$19,132 más recargos por US\$3,826. La Administración de la Compañía impugnó este resultado y el 27 de octubre del 2009 el Servicio de Rentas Internas mediante resolución estableció la devolución de US\$60,867 por pago en exceso de este impuesto.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía registró en los resultados del año US\$391,232 correspondientes a retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2005, crédito tributario no compensable para el pago de impuesto a la renta.

- El Servicio de Rentas Internas, mediante orden de determinación tributaria No.RMA-ATIORDT2007-0102, notificó en diciembre 13 del 2007 la revisión de la declaración de Impuesto a la Renta por el período fiscal 2006.

En diciembre 29 del 2009, el Servicio de Rentas emitió el Acta Definitiva No. RMA-ATRADDG09-1320090100052 en la cual establece valores a pagar por concepto de impuesto a la renta del año 2006 por US\$586,213 y recargos por US\$117,242. El Acta Definitiva fue impugnada ante la Administración Tributaria, el 28 de enero 28 del 2010, y a la fecha se encuentra en período de prueba. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía provisionó el valor total de esta glosa por US\$703,456 los cuales fueron registrados con cargo a los resultados del año y considerados gastos no deducibles en la determinación del impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado de los años 2006 al 2009, están abiertas para revisión de las autoridades tributarias sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores

de plena competencia. Las operaciones de La Fabril S. A. con partes relacionadas durante el año 2009, no superaron el importe acumulado mencionado.

17. COMPROMISOS

Fideicomiso La Favorita: El 22 de agosto del 2002, la Compañía adquirió por US\$13.8 millones, la totalidad de los derechos fiduciarios que corresponden al patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil de Garantía La Favorita; el cual registra el terreno y planta industrial de aceites ubicada en Guayaquil. En este Fideicomiso se registra la participación de: La Fabril S.A. en calidad de Cedente de Derechos Fiduciarios y Deudora; adicionalmente son beneficiarios acreedores Citibank N.A. (70% participación), Austrobank Overseas Panamá S.A. (15% participación) y Banco del Austro S.A. (15% participación). Este fideicomiso tiene principalmente como objeto lo siguiente:

Mantener la titularidad de los activos entregados como aportación patrimonial.

- Suscribir los contratos necesarios para la administración, mantenimiento y operación de los referidos activos por cuenta de la Compañía. En agosto 14 del 2002, el Fideicomiso mediante escritura pública suscribió con la Compañía “Contrato Precario de Administración y Operación”, el cual no tiene vencimiento ni honorarios establecidos; y puede ser terminado por las partes.
- Garantizar el cumplimiento del pago de obligaciones y compromisos financieros que suscriba la Compañía en calidad de deudora con Bancos acreedores beneficiarios de este fideicomiso.
- El plazo de vigencia de este fideicomiso no se encuentra establecido; pero se encuentra sujeto a la cancelación de las obligaciones financieras contraídas con los Beneficiarios acreedores.

El 14 de agosto del 2006, las obligaciones que mantenía la Compañía con los beneficiarios de este Fideicomiso fueron cancelados. Al 31 de diciembre del 2006, la Planta La Favorita y las marcas y lemas comerciales se encuentran valorizados en US\$12.8 millones.

El 5 de marzo del 2007, considerando que La Fabril S.A. es la única beneficiaria del Fideicomiso La Favorita, la constituyente solicitó a la fiduciaria registrar reforma al contrato de fideicomiso mercantil. Un resumen de las reformas es como sigue:

Incorporar en el objeto del fideicomiso la facultad para:

- Vender, arrendar, permutar y en general transferir a cualquier título o modo, de forma total o parcial, los activos o los bienes que compongan el remanente del patrimonio autónomo de acuerdo con las instrucciones, términos y condiciones que deberán ser estipulados por escrito por el beneficiario inicial.
- Constituir gravámenes sobre todos o parte de los activos o bienes que compongan el remanente del patrimonio autónomo con el fin de garantizar obligaciones del fideicomiso o de terceros de acuerdo con las instrucciones, términos y condiciones que deberán ser estipulados por escrito por el beneficiario inicial.

- Constituir nuevos fideicomisos y transferir a los mismos a título de fiducia mercantil irrevocable, total o parcialmente, los activos o los bienes que compongan el remanente del patrimonio autónomo.
- Establecer que fideicomiso se entenderá vigente y subsistirá en todos sus efectos mientras se halle pendiente de pago la obligación, ó se halle pendiente de cumplimiento las instrucciones relacionadas con la restitución de bienes.
- El 26 de abril del 2007, el Fideicomiso Mercantil de Garantía La Favorita, transfiere en calidad de constituyente, al Fideicomiso “La Favorita dos” terrenos y edificios por US\$3.3 millones y maquinarias y equipos por US\$3.8 millones, ubicada en la Planta Sur de la ciudad de Guayaquil.

Fideicomiso La Favorita Dos: El 26 de abril del 2007, la Compañía constituyó el Fideicomiso con derechos fiduciarios que correspondían al patrimonio autónomo del Fideicomiso La Favorita; el cual registra el terreno y planta industrial de aceites ubicada en Guayaquil. En este Fideicomiso se registra la participación de: La Fabril S.A. en calidad de Cedente de Derechos Fiduciarios y Deudora; adicionalmente es beneficiario acreedor la Corporación Andina de Fomento – CAF (100% participación). Este fideicomiso tiene principalmente como objeto lo siguiente:

- Mantener la titularidad de los activos entregados como aportación patrimonial.
- Suscribir los contratos necesarios para la administración, mantenimiento y operación de los referidos activos por cuenta de la Compañía. En marzo 16 del 2007, el Fideicomiso mediante escritura pública suscribió con la Compañía “Contrato Precario de Administración y Operación”, el cual no tiene vencimiento ni honorarios establecidos; y puede ser terminado por las partes.
- Garantizar el cumplimiento del pago de obligaciones y compromisos financieros que suscriba la Compañía en calidad de deudora con el Banco acreedor beneficiario de este fideicomiso.
- El plazo de vigencia de este fideicomiso no se encuentra establecido; pero se encuentra sujeto a la cancelación de las obligaciones financieras contraídas con el Beneficiario acreedor.

Los bienes aportados al Fideicomiso representan US\$7.8 millones, los cuales incluyen US\$736,077 por aportes de maquinarias de la Planta de biodiesel realizados por La Fabril.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el patrimonio autónomo del Fideicomiso es US\$6.9 y US\$8.4 millones, respectivamente.

Fideicomiso La Fabril: En marzo 10 del 2003, se constituyó el Fideicomiso mercantil La Fabril cuya finalidad es garantizar las operaciones de crédito que La Fabril S.A. mantenga con el Towerbank International Inc., sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá. Para este fin la Compañía se comprometió en aportar facturas de sus clientes, materias primas y/o productos terminados, mediante la Fiduciaria del Pacífico S.A. En virtud de este contrato, la Compañía es responsable de realizar tales activos y mantener en el patrimonio autónomo de este fideicomiso, el monto de garantías correspondientes al total de créditos e intereses que haya otorgado el banco acreedor a favor de La Fabril S.A.

La vigencia de este fideicomiso es de un año y puede prorrogarse por acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantiene en custodia de este fideicomiso facturas de clientes por US\$1.6 millones e inventarios de productos terminados por US\$6.7 millones, los cuales garantizan préstamos bancarios por US\$4 millones, nota 18.

Fideicomiso Managérenación-Acciones: Representa Fideicomiso mercantil de administración y garantía constituido mediante escritura pública el 22 de septiembre del 2004; el cual registra la participación de La Fabril S.A. como constituyente, La Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí como beneficiario y Fiducia S. A. Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles como Fiduciaria. Este contrato se suscribe para dar cumplimiento al Contrato de Administración Accionaria, suscrito el 29 de mayo del 2003, en el cual se estableció la obligación de la constituyente para celebrar un contrato de fideicomiso mercantil al cual transferiría la totalidad de las acciones suscritas y pagadas en el capital social de Managérenación S. A. y tiene como objeto principal la tenencia y administración de 1,099,500 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00, propiedad de la constituyente a la fecha de este contrato.

En abril 13 del 2005, la Fiduciaria a pedido de la Constituyente, transfirió el usufructo de las acciones al Fideicomiso Mercantil de garantía y flujo denominado Managérenación – Usufructo, con el propósito de constituir una fuente de pago y un mecanismo de garantía de las obligaciones adquiridas por Managérenación S. A. para financiar los proyectos hidroeléctricos denominados Poza Honda y La Esperanza.

En septiembre y noviembre del 2009, el Presidente de la República mediante decretos ejecutivos No.69 y 146, ordenó la requisición de todos los bienes muebles e inmuebles de la compañía Managérenación S.A.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía y Managérenación S.A. presentaron demanda ante el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta contra la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí – Secretaria Nacional del Agua por el incumplimiento de los contratos del proyecto de Manageración, la cuantía de la demanda asciende a US\$42 millones. En base a éstos antecedentes, la Compañía reconoció pérdida por derecho fiduciario por el Fideicomiso Managérenación en acciones en los resultados del año por US\$2.7 millones y obligaciones corrientes con instituciones financieras locales y del exterior por US\$1.1 millones y US\$941,000, respectivamente, nota 10.

Fideicomiso Mercantil de Titularización de Flujos Futuros: El 13 de octubre del 2009, la Compañía constituyó el Fideicomiso de Flujos futuros, cuyo objeto es desarrollar un proceso de titularización de flujos futuros sobre las ventas que realice la Compañía en los segmentos Panificadores Artesanales y Semindustriales, por un monto hasta de US\$10 millones, los cuales fueron colocados en su totalidad.

La tasa de interés que reconocerán los títulos será igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador, vigente a la fecha de emisión de los títulos más un margen de tres puntos porcentuales. Al 31 de diciembre del 2009, la tasa de interés aplicada es del 8.1% al 8.59% anual.

Los recursos serán entregados diariamente al Fideicomiso de Titularización a través de la Fabril de la siguiente forma: Los flujos que se generen diariamente, se entregarán al Fideicomiso al siguiente día hábil después de su recaudación a través del depósito o transferencia a la cuenta corriente del Fideicomiso Mercantil, para cubrir todos los pasivos del Fideicomiso de Titularización, mientras se encuentre vigente.

Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF).- El 14 de diciembre del 2006, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con la CAF por US\$9 millones. Este préstamo fue destinado para financiar parcialmente el plan de inversiones del año 2007 de la Compañía, el cual incluía la adquisición de equipos de refinación, fraccionamiento, línea de fabricación de botellas, montaje de maquinaria y traslado de equipos, infraestructura y planta de tratamiento de efluentes, ampliación de capacidad de recepción, bodegas, construcción de tanques de almacenamiento, automatización y traslado de la línea de empaque y ampliación de la capacidad de producción de biodiesel.

Los términos del contrato de préstamo son los siguientes:

- La Compañía deberá constituir a favor de la CAF y otros acreedores un fideicomiso mercantil denominado “La Favorita Dos”, en el cual se transferirán los bienes e inmuebles que formen parte de la planta La Favorita y otros derechos libres de gravamen.
- La condición previa al primer desembolso es constituir un compromiso de financiamiento con otra institución financiera por US\$10 millones. Al 14 de diciembre del 2006, la Compañía suscribió con el ABN AMRO Bank V.N. un convenio de crédito por US\$10 millones.
- La amortización del préstamo será en seis cuotas semestrales más respectivos intereses devengados, la primera cuota será pagada a los 42 meses de suscripción del contrato.
- La vigencia del contrato es de 6 años a partir de la fecha de suscripción.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantiene como porción corriente del préstamo a largo plazo US\$2 millones correspondiente a la primera cuota del préstamo, la cual será cancelada en el año 2010.

Contrato de Préstamo con el ABN AMRO Bank N.V.- En diciembre 14 del 2006, La Fabril S. A., firmó un convenio de préstamo con el ABN AMRO Bank N.V., domiciliado en Holanda, para la compra y montaje de una refinería de aceites vegetales con pre-tratamiento, planta de fraccionamiento para aceite de palmiste, modificación de una planta de fraccionamiento de girasol y adquisición de una máquina a inyección para la producción de botellas PET.

El banco conforme y con sujeción a los términos y condiciones establecidas en el contrato concede el crédito por US\$10.1 millones, más el 85% del importe de la prima definitiva de la póliza de seguro cuyo importe asciende a US\$854,711.20. El 23 de enero del 2007, el ABN AMRO Bank N.V. realizó la transferencia al ONDD por el importe correspondiente a la prima de la póliza de seguro.

Los principales términos del Contrato de Crédito son los siguientes:

- El tiempo de duración de uso del crédito es 10 meses que concluyen el 14 de octubre del 2007, el cual por pedido expreso de La Fabril fue extendido hasta el 28 de febrero del 2008. La Compañía podrá efectuar disposiciones de créditos contra el importe principal hasta dicha fecha.
- La vigencia del contrato es de 5 años a partir del término de la utilización de la línea de crédito u octubre 14 del 2007.

- La amortización del contrato será 10 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, la primera de las cuales será a partir del término de utilización de la línea de crédito u octubre 14 del 2007.
- Los importes de los créditos devengarán mensualmente intereses a favor del Banco a la tasa libor anual, que se liquidarán y serán pagados semestralmente.
- La Compañía constituirá prenda industrial abierta a favor del banco sobre la refinería, plantas y maquinarias que serán adquiridas con el financiamiento otorgado. En diciembre 14 del 2006, la Compañía suscribió con el ABN AMRO Bank N. V. el contrato de primera prenda industrial abierta, el cual fue elevado a escritura pública e inscrita en el Registro de la Propiedad de Montecristi el 29 de diciembre del 2006.

Los desembolsos de esta línea de crédito serán realizados directamente a los proveedores y fabricantes de la refinería, plantas y maquinarias, SIPA Plastic Packaging Systems y De SMET Technologies & Services NV/SA, por los avances de obra facturados a La Fabril S. A.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha cancelado US\$1.1 millones al ABN AMRO Bank N.V por la utilización de esta línea de crédito, no se han realizado desembolsos adicionales a favor de los proveedores antes mencionados.

Contrato de Compra con De SMET Technologies & Services NV/SA.- El 6 de mayo del 2006, La Fabril S. A. suscribió contrato con una compañía del exterior De Smet Technologies & Services NV/SA, para la adquisición y montaje de una refinería de aceites vegetales, dos plantas de fraccionamiento y modificación de una planta de fraccionamiento, por un costo total de US\$9,624,000. Este costo es fijo y será pagado US\$1,009,800 el 25 de mayo del 2006; US\$880,000 el 23 de agosto del 2006; y US\$7,734,200 restante a través de la línea de crédito que para el efecto La Fabril S. A. contratará con el ABN AMRO Bank V.N. El plazo total para el montaje e instalación de las plantas es de hasta 10 meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Durante el año 2007, De SMET emitió facturas para la adquisición y montaje de una refinería de aceites vegetales, dos plantas de fraccionamiento y modificación de una planta de fraccionamiento, por un costo total de 7.5 € millones, equivalentes a US\$7.6 millones, de los cuales US\$1,889,800 fueron compensados del anticipo entregado en el año 2006, US\$5.4 millones fueron cancelados por el ABN Amro Bank, N.V., y US\$259,367 están pendientes de pago al 31 de diciembre del 2007.

Durante el año 2008, De SMET emitió facturas por este concepto por un costo total de 3.01 € millones, equivalentes a US\$3.4 millones, de los cuales US\$308,557 fueron compensados del anticipo entregado en este año, US\$1.8 millones fueron cancelados por el ABN Amro Bank, N.V., US\$741,345 cancelados con recursos de la Fabril, y US\$47,341 están pendientes de pago al 31 de diciembre del 2008. Durante el año 2009, la Compañía ha cancelado la totalidad de sus obligaciones con el referido proveedor.

18. GARANTIAS

Al 31 diciembre del 2009, el resumen de los bienes entregados en garantía en relación con las obligaciones por pagar a corto y largo plazo es como sigue:

Instituciones financieras	... Endeudamiento ...			 Garantías según valor en libros ...				
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total Pasivos	Cuentas cobrar	Inventarios	Otros Activos	Avalúo comercial de Propiedades	Total Garantías
(en miles U. S. dólares)								
Bancos locales	18,929	1,800	20,729		7,655		30,735	38,390
Bancos del exterior	<u>14,221</u>	<u>8,173</u>	<u>22,394</u>	<u>1,600</u>	<u>6,656</u>	<u>7,921</u>	<u>841</u>	<u>17,018</u>
Total	<u>33,150</u>	<u>9,973</u>	<u>43,123</u>	<u>1,600</u>	<u>14,311</u>	<u>7,921</u>	<u>31,576</u>	<u>55,408</u>

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(en miles de U. S. dólares)		
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Extractora Agrícola Rio Manso EXA S.A.	3,562	2,604
Manageneración S.A.		3,985
Agrícola El Naranjo S.A.	1,149	812
La Fabril Perú S.A.	936	
Lácteos Montecristi IAMSA S.A.	620	389
Otras	<u>37</u>	<u>12</u>
Total	<u>6,304</u>	<u>7,802</u>

Cuentas por cobrar compañías relacionadas representan créditos concedidos a entidades cuya actividad está relacionada con el giro de negocio de La Fabril, los cuales no generan intereses ni tienen vencimiento establecido.

	... Diciembre 31...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(en miles de U. S. dólares)		
<u>Cuentas por Cobrar Largo Plazo:</u>		
Manageneración S.A.	<u>8,493</u>	
<u>Costos:</u>		
Compras de aceite crudo de palma y palmiste	<u>14,641</u>	<u>23,021</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 23 del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
